Sistema de alarma ACUDA

Sector **Teleasistencia**

Es un sistema de alarmas para urgencias domiciliarias. Establece un protocolo de actuación de cara a optimizar la gestión de las unidades móviles, su operativa y la propia gestión de la información que se genera en tiempo real.

1

El call center del centro hospitalario recibe una llamada de emergencia informando del estado de un paciente.
La llamada es atendida por un agente que decide enviar una unidad al domicilio.

2

Se pasa el aviso a una unidad móvil para que estén preparados. Todas las unidades están dotadas de una agenda electrónica -PDA-.

3

El médico de la unidad móvil recibe detallado en su PDA:
· Informe con los motivos de la urgencia.
· Historial clínico del paciente.
· Dirección del domicilio y cuál sería la ruta óptima.

4

Una vez terminado el aviso de urgencia, el médico puede redactar su informe a través de la PDA con el motivo, el diagnóstico y el tratamiento, y actualizar esta información on-line en los servicios centrales del Centro Hospitalario.

Diariamente, y de forma totalmente automática, ALAI actualiza on-line las BBDD de Historias Clínicas para disponer siempre de información completa y actualizada, así como también periódicamente actualizada la cartografía de las PDAs.

El sistema de alarmas permite:

· Disponer de toda la información necesaria del aviso y del paciente para acudir a una emergencia con plenas garantías.
· Conocer la ubicación de las unidades móviles, su disponibilidad, tiempos de espera y demora...